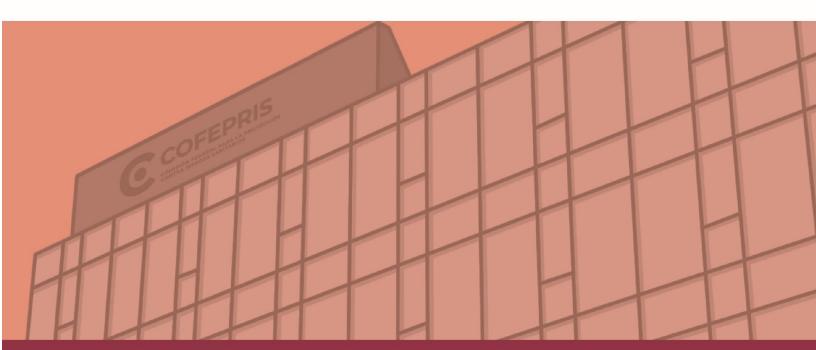
## **ALERTA SANITARIA**

## Falsificación del producto Linezolid, Tabletas 600 mg

Categoría: Alerta sanitaria de medicamentos

Lugar de expedición: Ciudad de México

Fecha de expedición: 17 de octubre de 2024



Contacto para notificar reacciones adversas: farmacovigilancia@cofepris.gob.mx, en línea

Contacto para realizar denuncias sanitarias: Denuncia sanitaria







## Falsificación del producto Linezolid, Tabletas 600 mg

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) alerta a la población en general, sobre la falsificación del producto **Linezolid** tabletas 600 mg, en presentación caja con frasco con 10 tabletas.

Esta alerta sanitaria se emite como resultado del análisis técnico de la información presentada por Ultra Laboratorios, S.A. de C.V., quien informó que el registro sanitario fue revocado en agosto de 2023 e identificó la distribución en páginas web, plataformas de venta por internet y redes sociales del producto Linezolid con número de lote 3JN149B y fecha de caducidad noviembre 2025, el cual no pertenece a ningún producto fabricado por la empresa. Además, el producto no contiene el principio activo.

Por lo anterior, el uso del producto Linezolid con número de lote 3JN149B y fecha de caducidad noviembre 2025, representa un riesgo a la salud de la población, ya que se desconoce su procedencia, condiciones de fabricación, almacenamiento y transporte, así como las materias primas con las que fueron elaborados, por lo que no se garantiza la calidad, eficacia y seguridad del mismo.

A continuación se muestran imágenes del producto falsificado:









Por lo anterior, Cofepris emite las siguientes recomendaciones a la población:

- No adquirir el producto Linezolid, con cualquier número de lote y fecha de caducidad, ya que no se garantiza la seguridad del producto, toda vez que no contiene el principio activo.
- Los registros sanitarios pueden ser consultados en la página electrónica de <u>Consulta de Registros Sanitarios</u> de Cofepris.
- Nunca adquirir medicamentos en redes sociales, plataformas de venta y otros sitios de internet, principalmente aquellos en los que:
  - a) es necesaria una valoración, prescripción (receta) y supervisión médica, v
  - b) se oferten a un precio menor que el establecido en el mercado.
- Siempre adquirir medicamentos solo en establecimientos formalmente constituidos, que cuenten con licencia sanitaria y aviso de funcionamiento.
- Para mayor información, Cofepris pone a disposición la siguiente liga: <u>Aviso</u> de Riesgo sobre la comercialización de medicamentos y dispositivos médicos a través de sitios web.
- En caso de identificar la venta del producto Linezolid, no adquirirlo, ni utilizarlo
  y de contar con información sobre su posible comercialización, realizar la
  denuncia sanitaria correspondiente.
- En caso de haber utilizado el producto con las características antes mencionadas y ha presentado cualquier síntoma, reacción adversa o malestar, reportarlo en el siguiente enlace en línea o al correo electrónico: farmacovigilancia@cofepris.gob.mx.

Cofepris mantendrá las acciones de vigilancia sanitaria e informará a la población en caso de identificar nuevas evidencias, con el fin de evitar que productos, empresas o establecimientos incumplan con la legislación sanitaria vigente y representen un riesgo para la salud de la población.

